



Nombre del alumno (a): Janny Juliet Jiménez
González

Nombre del Docente: Enriqueta Islas
Hernández

Materia: Bioética



UDS
Mi Universidad

-La Bioética en la Práctica de Enfermería-

La bioética es una rama de la ética que proporciona principios para tomar acciones correctas en aspectos relacionados con la vida.

Por tanto, se puede decir que la bioética es una disciplina del conocimiento científico, que tiene como objetivo realizar un análisis racional de las cuestiones morales relacionadas con la protección de la vida a través de la medicina, la relación con el derecho, y otras ciencias naturales y ciencias sociales. Para los efectos básicos de las normas legales, se pueden establecer los principios rectores de respeto, mantenimiento y mejora de la calidad de vida; primero, buscar la formación completa de la personalidad en los aspectos físico, psicológico y social.

La importancia de la ética médica radica en la necesidad de regular el comportamiento médico en un mundo donde los descubrimientos científicos y los avances tecnológicos están emergiendo rápidamente, abriendo nuevas posibilidades de acción. El hecho de que haya muchas cosas que se pueden hacer no significa que se deba hacer todo.

El curso "Bioética Aplicada" tiene como objetivo analizar diversas cuestiones y dilemas éticos en áreas específicas de la salud y la promoción. En los últimos años, la bioética ha ampliado sus campos de aplicación y ha desarrollado antecedentes teóricos y herramientas prácticas en nuevas áreas de la salud. Se analizan algunos temas importantes: salud pública, salud mental, salud reproductiva y nuevas cuestiones éticas relacionadas con la vida, el género y el final de la vida.

Proyecto Genoma Humano.

El Proyecto del Genoma Humano (HGP) es un proyecto de investigación internacional colaborativo cuyo objetivo es el mapeo (mapeo) y una comprensión completa de todos los genes humanos. Todos nuestros genes se denominan colectivamente nuestro "genoma".

Este fue la acumulación de la historia de investigación de la genética. A su vez, el proyecto del genoma humano puede ser comparado con el programa Apollo que llevó a los seres humanos a la luna.

Eticidad del Patentamiento de Genes.

Es evidente que los usos potenciales tanto de la técnica como de los hallazgos genéticos pueden ser infinitos. Lo primero que debe respetar cualquier científico es la dignidad humana y para ello todas las legislaciones se han puesto en marcha marcando el

comportamiento a seguir inspirándose en normas éticas y morales. No todo está escrito en los genes, pues reducir al hombre al conjunto de células (biologismo) como determinante de su trayectoria histórica es anular o en muchos casos empobrecer el concepto de lo humano, situándolo al puro nivel de la zoología, como algo acabado y como algo que se va haciendo paulatinamente a través de su crecimiento personal e histórico.

Medicalización de la Sociedad

La medicalización inadecuada conlleva los peligros de diagnósticos innecesarios, de malas decisiones terapéuticas, iatrogenia, del despilfarro económico, así como el desvío de los recursos que se podrían dedicar a tratar o prevenir una enfermedad más grave. En un nivel más profundo, la medicalización puede ayudar a alimentar obsesiones no beneficiosas para la salud, a crear explicaciones sociológicas o políticas oscuras o confusas sobre los problemas de salud, y centrar excesivamente la atención en las soluciones farmacológicas.

Relación Médico Paciente

La relación médico-paciente siempre ha sido una cuestión de confianza, donde el paciente ha aceptado tácitamente una relación de ayuda por parte del médico ante un problema de salud. Sin embargo, actualmente asistimos a un cambio o transformación en los roles que se adoptan tanto por parte del médico como del paciente.

Deshumanización del Acto Médico

Se debe dejar paso a un modelo de alianza entre el **médico** y el paciente que potencie los valores intrínsecos de la persona. Es la única forma de lograr y mantener un sólido liderazgo social que nos es demandado.

Ética Civil y Envejecimiento Social

El aumento de los adultos mayores en las últimas décadas y la mayor longevidad de las personas traerá consigo una alta demanda de servicios en las etapas finales de la vida.

Existe una estrecha asociación entre envejecimiento, como proceso que cruza lo biológico, lo social y lo biográfico, y la muerte, que resulta en la práctica consubstancial a la cultura. La vejez es una etapa de menoscabo y pérdida. Tanto en el plano de lo visible como en el de los rendimientos, el cuerpo biológico deja de ser lo que era y se transforma en un sentido negativo.

El proceso Cultural de Morir y la Muerte Digna

La idea que el hombre tiene del "derecho a morir con dignidad" ha dominado el debate bioético contemporáneo relacionado con el final de la vida humana. Muchos de los autores que abogan por el derecho a una "muerte digna", entienden que éste incluye el derecho a disponer de la propia vida mediante la eutanasia o el suicidio médicamente

asistido, basándose para ello en el respeto a la libertad individual o autonomía del paciente. Se afirma, así, que nadie tendría derecho a imponer la obligación de seguir viviendo a una persona que, en razón de un sufrimiento extremo, ya no lo desea. De acuerdo con esta línea de pensamiento, en situaciones verdaderamente extremas, la eutanasia y la asistencia al suicidio representarían actos de compasión (beneficencia); negarse a su realización podría suponer una forma de maleficencia.

La bioética resulta ser una oportunidad de revitalización de la filosofía porque obliga a tomar una postura dialéctica, mutuamente se retroalimenta y nutre de y a otras disciplinas, generando redes de conocimiento, las cuales aplica en la realidad para intentar solucionar casos lo mejor posible y/o brindar nuevas luces sobre dichas cuestiones.

Ahora bien, la autonomía no es sinónimo de integridad de la persona, ya que la integridad incluye la totalidad fisiológica, psicológica y espiritual del individuo.

La autonomía es una capacidad de la persona total, pero no es el total de capacidades de la persona.

La integridad tiene dos sentidos en la ética médica. Uno se refiere a la integridad de la persona, del médico y del paciente; el otro es un derecho moral que corresponde a cada ser humano; en el segundo caso es una virtud, un hábito moral adquirido por la práctica constante de nuestra relación con los demás.